



Institucional

Transformación digital - Estrategia de la Bolsa de Comercio de Rosario

La adaptación al cambio a través de la tecnología es lo que va a hacer la diferencia en el futuro próximo.

En los últimos años la Bolsa de Comercio de Rosario sostuvo una fuerte apuesta por el desarrollo de una estrategia digital innovadora, en un proceso de evolución consistente en transformar los servicios que hasta el momento prestaba de manera tradicional, en soluciones digitales, incorporando herramientas tecnológicas en los procesos operativos.

La estrategia digital apunta a lograr un ecosistema o solución integral posicionando a la Bolsa como el proveedor de soluciones digitales para la agroindustria utilizando herramientas de vanguardia.

La estrategia se focaliza en dos ejes, uno basado en soluciones integrales y el otro en la necesidad de una transformación interna.

- **Eje N°1: Ecosistema digital para soluciones integrales**

El desarrollo de un ecosistema digital, a través de una plataforma integral, permitirá tanto a sus socios como a sus clientes, acceder a múltiples soluciones generando una mayor dinámica de interacción.

Este ecosistema se caracteriza por su amplio alcance, abarcando todos los productos y servicios que ofrece la Bolsa y la posibilidad de integración con soluciones digitales de otras empresas relacionadas como Matba-Rofex, ACyRSA, Mercado Argentino de Valores (MAV), ROSGAN, ROSFID, Rosario Valores S.A. y otros.

- **Eje N°2: Transformación digital interna**

En este punto la Bolsa está trabajando en el desarrollo de una célula de transformación digital junto con proyectos de inteligencia artificial, RPA y herramientas colaborativas aplicados a distintos procesos.

Es vital para la estrategia BCR que la digitalización constituya una característica predominante en su cultura del trabajo interna, ideando servicios nativos digitales que acompañen esta evolución con un fuerte involucramiento de todo su personal, facilitándole las herramientas necesarias al talento humano y asegurando la efectividad de los procesos.



BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar



Mercados y soluciones digitales que ha implementado la BCR o que se encuentra trabajando en la actualidad

1. ROSPORC: Mercado digital de cerdos

Es una plataforma electrónica de negociación B2B que da soporte a las transacciones de compra y venta de ganado porcino en pie. Permite formalizar los negocios, obtener financiamiento, garantizar derechos y obligaciones comerciales de las partes y llevar registro de todas las intervenciones en el mercado. Se busca aportar innovación tecnológica al canal comercial, facilitando la comercialización.

De reciente lanzamiento, esta plataforma digital de negociación se basa en 10 atributos principales:

1. Plataforma digital de negociación B2B (Business to Business, negocios entre empresas).
2. Ofertas de compra y venta de ganado porcino en pie.
3. Libre juego de oferta y demanda que permite descubrir precios de referencia, transparentes y representativos.
4. Negociación según parámetros: semana de entrega, precio, tamaño del lote, forma de pago, categoría (machos enteros inmunocastrados, capón, cerdas de descarte), etc.
5. Negociación en base a atributos de calidad: peso promedio por animal, % magro y rendimiento y mm grasa dorsal.
6. Confidencialidad: posibilidad de abrir las ofertas al mercado o hacerlas dirigidas preservando la privacidad y confidencialidad.
7. Negocios con entrega inmediata o futura (diferida).
8. Botón de Pago Seguro donde el comprador adelanta los fondos a un tercero independiente (ACYRSA), antes de la entrega del lote. Efectuada la misma, con conformidad de las partes, ACYRSA procede a pagar al vendedor.
9. Tribunal de Arbitraje para resolución de conflictos.
10. Totalmente digital, trazable y seguro.

2. FINANCIAClick: Financiamiento PYME en la era digital

Teniendo en cuenta la enorme necesidad de las Pymes de financiarse en los mercados con tasas más competitivas, y aprovechando las nuevas regulaciones y la tecnología de firma digital, la Bolsa de Comercio de Rosario lanzó en abril de 2019 la plataforma FINANCIAClick.

Esta plataforma facilita a las Pymes el acceso a financiamiento en el mercado de capitales, ya que permite la administración del legajo digital, y la emisión de pagarés digitales con firma y avales digitales para ser negociados en el Mercado Argentino de Valores (MAV).

FINANCIAClick, que incorpora tecnología blockchain, pretende federalizar la utilización del pagaré bursátil atendiendo a las necesidades de las empresas del interior del país de agilizar los procesos y de reducir costos y tiempos vinculados a los trámites que conllevan presentar documentación en papel en las distintas entidades para obtener financiamiento.



BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar



Siendo el financiamiento un factor clave en el desarrollo de las Pymes, la facilitación del acceso al crédito a través de canales digitales o herramientas más modernas y amigables constituye un avance real y tangible que puede mejorar significativamente la situación del sector.

El objetivo de la BCR y su estrategia digital es que las pymes comiencen a ver los frutos de la tecnología en diversas mejoras que se traducirán en mayor financiamiento y de menor costo.

A partir del convenio que firmó en 2014 con BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), el MAV (Mercado Argentino de Valores) se especializa en productos no estandarizados, orientados a las PyMEs y a las economías regionales. De esta forma, las PyMEs pueden negociar en el MAV cheques de pago diferido (CPD) y pagarés bursátiles, además de lanzar Obligaciones Negociables (ON) simples garantizadas y fideicomisos financieros pymes. En breve, se sumarán también la factura de crédito electrónica (FCE) y el e-cheq (cheque digital).

3. MUVIN: Digitalización de la logística agroindustrial

Es una plataforma digital de gestión logística que permite conectar a todos los actores de la cadena agroindustrial en forma colaborativa para lograr mayor eficiencia en el flujo físico de mercadería.

Es una plataforma Multicanal, simple de usar, opera vía Whatsapp, Panel Web y Apps Móviles, mediante altos estándares técnicos y estrictas políticas de confidencialidad, asegurando total transparencia a los usuarios.

Fija diferentes funcionalidades para cada eslabón de la cadena, reduciendo tiempos y costos operativos.

Consiste en:

- Una plataforma Gestión de Cupos y turnos para transportistas en tiempo real (solicitud / asignación) de punta a punta de la cadena (exportador hasta productor)
- Sistema de Tracking de Viajes por medio del GPS (seguimiento vía georreferenciación de los camiones en las rutas en tiempo real a través del GPS del Smartphone de los choferes).
- Difusión de Cargas (oferta y postulación) y asignación de las mismas a transportistas y proveedores habituales de fletes. Suma de flota: a través de los transportistas MUVIN.
- Digitalización de procesos logísticos: imagen de Carta de Porte y remito. Gestión de órdenes de combustible y efectivo. Seguros de carga por viaje.
- Optimizador de cupos en Puerto.

4. Proyecto COVID 19 - Circulación y Abastecimiento. Desarrollo conjunto entre Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) y Bolsa de Comercio de Rosario.





Este proyecto se generó en el marco de las acciones que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) de la Nación impulsa ante la pandemia COVID 19 para mantener en funcionamiento a la cadena agroindustrial y así garantizar el abastecimiento interno y la generación de divisas mediante las exportaciones del sector.

Esta iniciativa propone brindar a todos los actores de la cadena agroindustrial, responsables del flujo físico de los productos agropecuarios, una herramienta de comunicación para hacer más eficiente y seguro en materia sanitaria su tarea, en el contexto de la pandemia, garantizando el abastecimiento y la seguridad alimentaria.

En paralelo, se propone facilitar de manera eficaz y rápida la disponibilidad de información al transportista, en todo el territorio argentino para el tráfico de mercadería primaria tanto para el mercado interno como para la exportación.

El sistema busca brindar seguridad y confianza a las jurisdicciones por las cuales atraviesa el transporte y así eliminar riesgos de bloqueos y demoras, dando la posibilidad de actuar rápidamente cuando surgen problemas y/o cuando se diera un caso positivo COVID 19 brindando tranquilidad a los conductores del vehículo acerca de cómo actuar.

Entre los Objetivos del proyecto se encuentran:

A. Implementar un canal centralizado referente de comunicación con transportistas para:

- Estandarizar y automatizar las respuestas, brindando agilidad.
- Comunicar novedades, requisitos de documentación exigible para el transporte, protocolos nacionales y provinciales, corredores nacionales habilitados según el destino de procedencia, y noticias en tiempo real.
- Centralizar y modelizar las alertas e irregularidades que detecten los transportistas en el camino.
- Actualizar el estado de las estaciones de servicios, comedores, lugares de descarga disponibles por ruta para recibir al transportista, espacios de atención sanitaria y contactos en cada una de las provincias para atención de los choferes que lo requieran.
- Brindar información de las distintas jurisdicciones para que los transportistas y trabajadores, ante cualquier malestar físico o dolencia que los aqueje durante el trayecto en la ruta de tránsito, sepan donde pueden recurrir a solicitar asistencia sanitaria.
- Tener de forma más accesible las APPs o links para gestionar los certificados de circulación.

B. Desarrollar un Panel de Gestión Digital del MAGyP para:

- Registrar los casos positivos de COVID 19 en transportistas, discriminando por cadena, localidad y fecha.
- Registrar casos sospechosos para darles seguimiento.
- Visualizar transportistas afectados/sospechados de contagio y realizar la trazabilidad de los últimos 14 días mediante la conexión con STOP, para determinar los viajes realizados y por las localidades y puertos que circuló.
- Registrar las consultas y sugerencias de los transportistas que ingresan en la Línea COVID 19 MAGyP.

5. Gestión Online

Es un servicio que les permite a socios, clientes y proveedores BCR auto gestionarse mediante el acceso a un portal web desde el cual podrán interactuar con áreas como Contaduría, Registración de Contratos, Confirma, Gestión de Documentación, Laboratorio, Cámara Arbitral de Cereales, Tribunal Arbitral entre otros.

Las consultas que están disponibles son:



BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar



- Certificados de análisis emitidos por la Cámara Arbitral de Cereales y realizados por el Complejo de Laboratorios de la BCR.
- Detalle de contratos registrados en la Institución. En el caso de los contratos presentados en papel, contará con una copia escaneada luego de la registración con la información de los impuestos y derechos de registro.
- Datos - empresa: Información general de la empresa declarada ante la Bolsa. (Datos de la empresa y personas vinculadas a la misma con su fecha de fin de relación)
- Información de Vendedores: Si la empresa es operadora y ha presentado en Bolsa documentación de vendedores, aquí encontrará información sobre vencimientos a producirse en relación con dichas empresas.
- Vencimientos personas relacionadas: Si la empresa es operadora y ha presentado en - Bolsa documentación de vendedores, aquí encontrará información sobre vencimientos de los cargos - de las personas vinculadas a dichas empresas.
- Detalle de facturas: Detalle de los conceptos facturados en cada nota de venta desagregado por contrato.
- SalDOS por Aplicación: Formularios con saldos pendientes.
- Histórico de Cta. Cte.: Movimientos de la cuenta.
- Factura Electrónica: Podrá consultar/descargar la factura con su respectivo detalle y nota de venta.
- Consultas de expedientes y actas (Cámara Arbitral de Cereales – CAC).

6. Autoridad de Registro BCR

La Bolsa de Comercio de Rosario está autorizada y capacitada para cumplir la función de Autoridad de Registro, es decir que es factible emitir certificados digitales a terceros, dándoles la posibilidad de firmar digitalmente documentos y contratos con una herramienta tecnológica que permite garantizar la autría e integridad de estos.

La Ley Nacional de firma digital (Ley N° 25.506) reconoce la validez jurídica del documento electrónico, la firma electrónica y la firma digital. Además, establece una Infraestructura de Firma Digital cuya autoridad de aplicación es el Gobierno Nacional, con el objetivo de dotar de seguridad a todo el sistema.

Firma Electrónica:

Tiene la particularidad de que puede ser solicitada a distancia completando el formulario "Solicitud de Certificado" que se presenta con la firma certificada por escribano y legalizada por el Colegio de Escribanos correspondiente. Una vez que el equipo de Servicios Digitales de la BCR recibe el formulario, se ponen en contacto para realizar la generación del certificado de firma electrónica y se asiste al cliente para que pueda utilizarlo en su PC. Actualmente Confirma, y FinanciaClick son servicios en los que se podrá utilizar esta firma.

Firma Digital:

La emisión de la Firma digital a cargo del Gobierno Nacional (Firmar) es un trámite necesariamente presencial ya que en él se validará su identidad contra el Registro Nacional de Personas (RENAPER) a través de una foto y de la toma de sus huellas dactilares. En la página Web de la BCR se brinda información acerca de cómo tramitar esta firma.

7. Protocolo GIX: el primer protocolo de intercambio de información para el comercio de granos



BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar



Es una herramienta colaborativa que tiene como objetivo estandarizar la forma de intercambiar información entre los distintos actores del Agro mediante el uso de Apis. El grupo de trabajo que desarrolló Protocolo GIX estuvo conformado por exportadores, corredores de cereales, empresas proveedoras de sistemas de información relacionados con el comercio de granos, el mercado a término y una cámara compensadora.

Beneficios:

- Las empresas pueden efectuar un solo desarrollo para poder comunicarse en lugar de tener que hacer uno específico para cada contraparte.
- Se simplifica la incorporación de nuevos documentos o agregados de información a los ya existentes.
- Es posible ingresar documentos en los sistemas informáticos y efectuar controles de forma automática sin necesidad de operación manual.
- Se agilizan los tiempos de emisión de facturación y otro tipo de documentos al contar con información en tiempo real.
- Se utilizan esquemas de información altamente seguros y confiables.
- Cada empresa decide con quién compartir su información. No se requiere que la información sea depositada en una tercera entidad.

Los documentos incorporados en el Protocolo GIX en la primera etapa en curso son: descargas, contratos, fijaciones, aplicaciones, comprobantes, certificados de depósitos, muestras, análisis.

8. CONFIRMA

Es un servicio que ofrecen las Bolsas de Cereales y Comercio, entre ellas la BCR, a las empresas vendedoras, canjeadoras, consignatarias, corredoras y compradoras que actúan en el mercado físico de granos.

Les permite acceder a una plataforma donde pueden instrumentar, firmar y registrar electrónicamente los contratos de compraventa, canje y consignación de cereales, que hasta hace unos años se formalizaban solamente en papel, de una manera ágil, eficiente y segura.

Los beneficios de este sistema son:

- Permite reducir considerablemente los tiempos del proceso de firma de los contratos de compraventa de granos.
- Agiliza la operatoria comercial como resultado de la reducción de tiempos que facilita el servicio.
- Posibilita contar con información en tiempo real sobre el estado de firma de los contratos.
- Genera importantes ahorros en toda la cadena comercial, considerando incrementos de la productividad, derivados de la mayor velocidad de instrumentación y firma de los contratos.
- Reduce los costos operativos debido a la sustitución de papel por soportes electrónicos.
- Anticipa y disminuye el riesgo de maniobras fraudulentas.
- Controla que las personas físicas que firman digitalmente los contratos en representación de las empresas tengan poder suficiente para hacerlo.
- Valida la información contenida en los Certificados digitales necesarios para la utilización de la firma digital.
- Asegura la integridad de los contratos firmados.



BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO

Revista Institucional

Sobre BCR

La Bolsa viene trabajando y hablando hace varios años sobre la importancia de la transformación digital y la de innovar. Dando siempre un paso adelante, adoptando la tecnología, buscando formas disruptivas de cambio, mejorando radicalmente la interacción con sus clientes a través de los canales digitales e inclusive sus cadenas logísticas, para que estas estén totalmente integradas mediante aplicaciones tecnológicas de cara a soluciones operativas.



BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar